

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Servidor Público: M.D.O. Roberto Lagarda Lagarda
Ubicación: Calle Dr. Norman E. Bourlang Km. 14 Col. Nuevo México, c.p. 85095 Cd. Obregón, Sonora.	
Oficio de notificación No. S-1495/2006 del 04 de octubre de 2006	Clase: Acta de Cierre de seguimiento de las observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2005 (ISAF)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 15 de Mayo del 2007, el Supervisor C.P. Joel Lugo Sambrano y la auditora C.P. Velia Guadalupe Ibarra Ruvalcaba, adscritos a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, ubicadas en Calle Dr. Norman E. Bourlang Km. 14 c.p. 85095 Cd. Obregón, Sonora, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

----- **Hechos** -----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del C.C.P. Jaime Jaime González, Coordinador Ejecutivo de Administración Y finanzas, procedió a identificarse con credencial número H02111 expedidas por la Secretaría de la Contraloría General. Acto seguido hacen constar el cierre del oficio de notificación de auditoría No. S-1514/2006 del 04 de octubre de 2006, emitido por el Secretario de la Contraloría General, quien firmó para constancia de su puño y letra, en la cual se estampó el sello oficial de la Dependencia visitada, presentándose el día de hoy el personal comisionado para dar por concluida la auditoría allí ordenada, solicitándole al servidor público con quién se atendió la diligencia se identifique, exhibiendo éste credencial de elector, No 079423829928 expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en el acto se le devuelve por así haberlo solicitado. Se hace constar que se dio lectura a todas las observaciones determinadas por el auditor externo y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en la auditoría realizada a la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora por el ejercicio 2005, mismas que fueron comentadas y aceptadas de conformidad por los servidores públicos responsables de su atención. Los auditores de la Secretaría de la Contraloría General, hacen constar que se solventó el total de las observaciones, asimismo, se hacen constar que se devolvió toda la documentación original facilitada para la ejecución del seguimiento.-----

Danya Figueroa T Página 1 de 3

Susely V. Valenzuela

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: **Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**
Ubicación: **Calle Dr. Norman E. Bourlang Km. 14 Col. Nuevo México, c.p. 85095 Cd. Obregón, Sonora.**

Servidor Público: **M.D.O. Roberto Lagarda Lagarda**


Oficio de notificación No. **S-1495/2006 del 04 de octubre de 2006**

Clase: **Acta de Cierre de seguimiento de las observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2005 (ISAF)**


Acto seguido se solicita al C. C.P. Jaime Jaime González, Coordinador Ejecutivo de Administración y Finanzas, designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por el auditor actuante. A esta solicitud el visitado designa a los C.C.P. Danya Karina Figueroa Tequida, Asistente Técnica de Contabilidad y Sugey Berenice Valenzuela Montaño, Administrador del área de Contabilidad con domicilios en Calle Atenas No.1302 Fraccionamiento Villa Fontana y Calle Montecarlo N.1327 Fraccionamiento Villa Fontana, de esta Ciudad respectivamente, identificándose con credenciales de elector No. 092363066951 y 092363472243 respectivamente, expedidas por el Instituto Federal Electoral, ambos de Nacionalidad Mexicana, quienes aceptan su designación.-----

El C. C.P. Jaime Jaime González, Coordinador Ejecutivo de Administración y Finanzas, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaren en falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 205 del código penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener 59 años de edad, de estado civil casado, con domicilio en Calle Puebla No.428 Zona Norte, en Cd. Obregón, Sonora, dice que en este acto se da por formalmente notificada del resultado de la revisión.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 11:00 A.M. horas de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y 1 copia, de las cuales se entrega una legible al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.-----



Danya Figueroa T.



Sugey V. Valenzuela

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: **Universidad Tecnológica del Sur de Sonora**
Ubicación: **Calle Dr. Norman E. Bourlang Km. 14 Col. Nuevo México, c.p. 85095 Cd. Obregón, Sonora.**

Servidor Público: **M.D.O. Roberto Lagarda Lagarda**

Oficio de notificación No. **S-1495/2006 del 04 de octubre de 2006**

Clase: **Acta de Cierre de seguimiento de las observaciones correspondientes a la Cuenta Pública 2005 (ISAF)**

Por la Secretaría de la Contraloría General

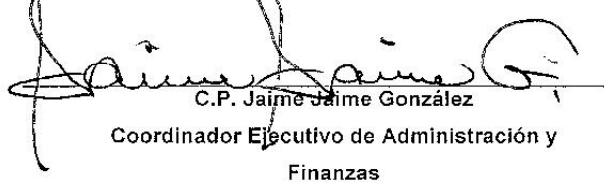


C.P. **Joel Lugo Sambrano**
Supervisor



C.P. **Veria Guadalupe Ibarra Ruvalcaba**
Auditora

Por la Universidad Tecnológica del Estado de Sonora



C.P. **Jaime Jaime González**
Coordinador Ejecutivo de Administración y Finanzas

Testigos de Asistencia



C.P. **Danya Karina Figueroa Tequida**
Asistente Técnica de Contabilidad



Sugey Berenice Valenzuela Montañó
Administrador de Área de Contabilidad